# AUTORIDADES Y PERSONAL

## Nombramientos, situaciones e incidencias

### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 785

*ACUERDO de 23 de enero de 2013, del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por el que se dispone el cese del Director de División de Asistencia Sanitaria de la Organización Central del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud.*

De conformidad con las previsiones contenidas en el artículo 27 de la Ley 8/1997, de 26 de junio, de Ordenación Sanitaria de Euskadi, asimismo en relación con el artículo 8.5.g) de los Estatutos Sociales del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, aprobados por Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, el Consejo de Administración adopta el siguiente

ACUERDO:

Primero.– Cesar a D. Eduardo Garate Guisasola, como Director de Asistencia Sanitaria de la Organización Central del Ente Público Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados desde su nombramiento.

Segundo.– El presente Acuerdo surtirá efectos desde el 23 de enero de 2013, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de enero de 2013.

El Presidente del Consejo de Administración de Osakidetza-servicio vasco de salud,
JON DARPÓN SIERRA.